

## **7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL RETRASO EN EL PAGO DE LAS AYUDAS DEL "CHEQUE DE URGENCIA", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/7810-0032]

### **Acuerdo de la Mesa del Parlamento.**

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, solicitando la comparecencia, N.º 10L/7810-0032, del Consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio ante la Comisión de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, a fin de informar sobre el retraso en el pago de las ayudas del "cheque de urgencia".

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0032]

### **"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

D. Félix Álvarez Palleiro, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 187 del vigente Reglamento de la Cámara solicita la comparecencia ante la comisión de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio del Consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio a fin de informar sobre el retraso en el pago de las ayudas del "cheque de urgencia".

En Santander, a 29 de enero de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz Grupo Parlamentario Ciudadanos."